

419677



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 272
QUILLÓN, lunes 3 mayo 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRE D S.A Y OTROS

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:101.079.435

Y SON:CIENTO UN MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ABRIL DE 2021, DEL PERSONAL DE SUB REGULAR, INTEGRACION Y SEP, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 101.079.435 101.079.435



DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



Administrador Municipal
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242/252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 272.	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME